



Santiago, 27 de noviembre de 2023
CMF/017

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins No. 1449, Santiago
Presente

HECHO ESENCIAL

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. POR FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA CINCO

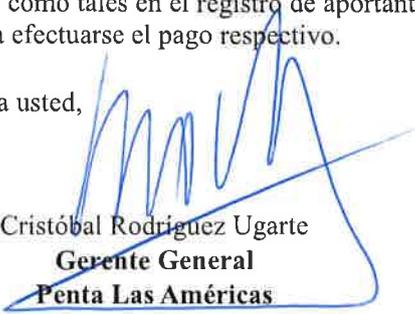
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18° de la Ley No. 20.712 y 9° y 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El 22 de noviembre de 2023 se celebró la sesión ordinaria de directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A, administradora del Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco ("Fondo"), en la que se acordó:

Disminuir el capital del Fondo en \$609.500.022.-, esto es, de \$29.302.422.300.-, dividido en 810.000 cuotas suscritas y pagadas del Fondo a \$28.692.922.278.-, dejando inalterado el número de cuotas del Fondo. El pago será efectuado dentro del plazo de 30 días desde el 22 de noviembre de 2023, según la prorrata de participación que cada aportante tenga en el Fondo.

Tendrán derecho al pago del dividendo provisorio y a la disminución de capital acordada, aquellos aportantes que hayan figurado inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior al que deba efectuarse el pago respectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cristóbal Rodríguez Ugarte
Gerente General
Penta Las Américas

Administradora General de Fondos S.A.

CRU/rm/